



DECRETO ALCALDICIO N° 1389 /
DESIGNA ENCARGADO COMUNAL REGISTRO
SOCIAL DE HOGARES.

REQUINOA,

29 MAY 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 899 de fecha 23.05.2023, emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita designar Encargado Comunal del Registro Social de Hogares a la Sra. Susana del Carmen Díaz Urzua, funcionario de planta grado 12, con responsabilidad administrativa.

DECRETO

:

DESIGNASE a la funcionaria Municipal Sra. Susana del Carmen Díaz Urzua, funcionario de la Dirección de Desarrollo Comunitario como Encargada Comunal del Registro Social de Hogares.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WVM/LGE /TUS/ sdu

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

Personal (1)

Archivo.-

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE